



SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

mn/PL/05

SOLICITANTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE, APELLIDOS				
	DOMICILIO	Nº	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA
	LOCALIDAD		PROVINCIA		C.P.	
	TELÉFONO	MÓVIL	FAX	EMAIL		
	EN NOMBRE O EN REPRESENTACIÓN DE					
	CON CIF		Y TELÉFONO / FAX / MÓVIL / EMAIL			

REQUISITOS TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA MINUSVÁLIDOS	ELEMENTOS QUE DEBE APORTAR JUNTO A INSTANCIA
	<input type="checkbox"/> Empadronamiento. <input type="checkbox"/> Fotografía del interesado/a. <input type="checkbox"/> Certificado emitido por el Director del Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad en el que se haga constar: (Anexo I y II) <ul style="list-style-type: none"> • Que la persona posea un mínimo de 7 puntos en el apartado de movilidad reducida o que tenga factor A (Silla de rueda) o B (Bastones) • Que tenga reconocido un grado de minusvalía superior o igual al 33%. <input type="checkbox"/> Justificante de ingreso de 6,01€ (Expedición de documentos) indicando en concepto el <u>nombre del titular de la tarjeta de estacionamiento</u> en el número de cuenta: <p style="text-align: center;">ES56 / 2085 / 4848 / 36 / 0330174710.</p>

OTROS COMENTARIOS/ OBSERVACIONES

<hr/> <hr/> <hr/>

FIRMA	Villasana de Mena, a ____ de ____ de ____ . EL/LA SOLICITANTE
	Fdo.: _____ <small>De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, el Ayuntamiento del Valle de Mena le informa que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la citada Ley, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento del Valle de Mena, Calle Eladio Bustamante, nº 1, 09580, Villasana de Mena (Burgos).</small>

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA

ANEXO I

DIRECCIÓN PARA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD VINCULANTE PARA LA CONCESIÓN DE LA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS
A LA ATENCIÓN DE CENTRO BASE DE DISCAPACITADOS
JUAN PADILLA, 7
09006 BURGOS
TLF: 947227400

ANEXO II

Modelo Certificado Médico emitido por Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad

 Junta de Castilla y León Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades Gerencia de Servicios Sociales	 Servicios Sociales de Castilla y León
--	---

ANEXO

D/D^a _____ Directora del Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad de _____

CERTIFICA

Que en el expediente de reconocimiento del grado de discapacidad de:

D/D ^a
Con DNI

Consta que tiene reconocido un grado de discapacidad por Resolución del Gerente Territorial de Servicios Sociales de _____ de fecha _____, con validez hasta _____.

Y conforme al dictamen técnico facultativo emitido por este Centro Base, en el referido reconocimiento, el interesado/a se encuentra en la siguiente situación:

(Según proceda):

Opción a) Cumple el requisito de presentar movilidad reducida conforme al anexo II del R.D. 1971/1989 de 23 de diciembre de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.

Opción b) Cumple el requisito de mostrar en el mejor ojo una agudeza visual igual o inferior al 0,1 con corrección, o un campo visual reducido a 10 grados o menos.

Opción c) No cumple el requisito de presentar movilidad reducida conforme al anexo II del Real Decreto 1971/1989 de 23 de diciembre de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, al haber obtenido la puntuación de y no alcanzar la puntuación mínima exigida (7 puntos).

Opción d) No cumple el requisito de mostrar en el mejor ojo una agudeza visual igual o inferior al 0,1 con corrección, o un campo visual reducido a 10 grados o menos.

Certificado que se expide en _____ con fecha _____, a los efectos de lo establecido en el Real Decreto 1056/2014 de 12 de diciembre de 2014 (BOE de 23/12/14) por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento de vehículos automóviles para personas con discapacidad.

Firma y sello institucional

10 de 10

Debe solicitarse y el Centro Base lo remite al domicilio del interesado